

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administracion, calle de la Compañia, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administracion. —En Ultramar: D. Benito Gonzalez, Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

Periódico de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes. —Fuera de la capital: 9 reales idem. —En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos de Madrid, del día 8, tomamos las siguientes noticias:

—El ministro de la Gobernacion ha dirigido el siguiente despacho telegráfico á los gobernadores de las provincias marítimas:

En virtud de las noticias comunicadas al gobierno por las autoridades de los puertos del Mediterráneo, relativas á la aparicion de enfermedades sospechosas en Marruecos; á que la junta de sanidad de Gibraltar, considera ya súcias las procedencias de aquel territorio, y á que el comandante general de Ceuta participa con esta fecha que se ha desarrollado el cólera en Tánger y Tetuan, se declaran súcias las procedencias del imperio de Marruecos.

—Créese que el servicio de la guardia rural podrá sostenerse por el presupuesto provincial de Madrid, sin apearse á nuevos arbitrios ni recargar los actuales.

—A fin de aumentar la cantidad de la correspondencia procedente de la Suiza central y oriental, la direccion general de Correos, de acuerdo con la administracion helvética, ha dispuesto que se establezca una expedicion directa entre la ambulante del Norte de España y la administracion sucursal de la Suiza en la estacion de Bale.

—Segun los datos que ayer publicó el periódico oficial, la recaudacion obtenida en las aduanas de la isla de Cuba durante el mes de diciembre último ha importado 1.256,551 escudos 562 milésimas, esto es, 229,065 escudos 293 milésimas menos que en igual mes del año anterior.

—Segun el estado general de la Armada que acaba de publicarse, nuestra marina militar ha disminuido durante los años de 1866 y 67 en los buques siguientes dados de baja:

Navío Francisco de Asis; fragatas, Cortes, Perla; bergantín Nervion; goleta Cruz; pallebot Churrucá; urcas: Mariagante, Santacilia, Esenada; vapores D. Jorge Juan, Magallanes, Eleano, General Lezo, y cañonero Mindoro. Total 14 buques.

CORREO DE PROVINCIAS.

Ciudad Real.—La inauguracion de los trabajos para la desecacion de los pantanos inmediatos á Ciudad Real, se verificó el 26 del pasado con un entusiasmo indecible.

Varios propietarios han dado cantidades hasta de 1,500 reales para ayudar á los gastos; otros han cedido terrenos para que se estrajera la tierra necesaria; en fin, aquel foco de insalubridad que diezaba la poblacion se verá pronto convertido

en frondosas alamedas. El real patrimonio ha cedido 1,500 plantas de los viveros de Aranjuez para formar las alamedas.

VALLADOLID.—Parece que el ayuntamiento de Valladolid tiene ya contratadas dos mil fanegas de trigo, de las cuales se haria uso, convirtiéndolas en pan por cuenta del municipio, si el precio de dicho grano significara subiendo hasta el punto de crear un conflicto ó una situacion grave para el público.

CATALUÑA.—El Sr. D. Juan Bautista Perera, residente en Barcelona, ha pedido se le autorice para construir una via férrea desde Manresa á Cardona, cuya longitud es de 30 kilómetros, y que debe ser la primera seccion del trayecto de Manresa á Barga. El principal elemento de riqueza pública que recomienda esta via, es la explotacion, en grande escala, de las ricas é inagotables minas de sal goma, de la villa de Cardona.

Con el se lograria que los trenes ascendentes y descendentes hiciesen un transporte anual de mas de doscientas mil toneladas, partiendo de la base, para dichos acarreos, de los renglones de la sal, yeso, carbon mineral y vegetal, maderas de construccion, frutos, granos y líquidos de los procedentes de los viñedos de Bagés y Santa Ana, contribuyendo tambien á aumentar el movimiento y mútuo cambio de los pueblos y ciudades de Solsona y Seo de Urgel de la provincia de Lérida, con los de la baja Cataluña, coadyuvando al propio resultado mas de 162 poblaciones de la de Barcelona, situadas á derecha é izquierda de la línea en todo su trayecto.

—Durante el mes de enero se han registrado en la capital del principado 900 fallecimientos, cifra espantosa que representa el 4 1/2 por 100 anual de la poblacion, dan lo á Barcelona 200,000 habitantes. Semejante aflictivo estado continúa por desgracia, puesto que el domingo último ocurrieron cincuenta y ocho fallecimientos, muchos sin duda debidos á las viruelas, cuya enfermedad se ha desarrollado extraordinariamente.

—Por indicacion del alcalde-corregidor de Girona, que ha sido acogida con el mayor entusiasmo, el ayuntamiento de aquella capital ha acordado se asigne una pensión vitalicia á algunos de los pocos veteranos que aun existen en aquella capital, procedentes del memorable sitio que sufrió la misma en 1809 y que se encuentran en el día en la miseria.

—En Lérida se hacen muchos comentarios con motivo de una tentativa criminal, felizmente frustrada. El alcalde de dicha ciudad recibió por el tren de Barcelona una caja de dulces; pero habiéndole llamado la atencion el sabor desagradable

de un dulce, someti6 el regalo á la inspeccion del subdelegado de farmacia, quien descubrió en los dulces la existencia del sublimado corrosivo.

ANDALUCÍA.—Tomamos de la revista de Sevilla que publica la Agricultura Española del día 6 lo siguiente:

Los días posteriores al jueves pasado, han sido de buen tiempo; y todas nuestras noticias del campo están contestes en asegurar que las sementeras se presentan rozagantes, prometiéndolo todo lo que pueden prometer en la estacion que atravesamos.

En el mercado no ocurre novedad que de notar sea. La alhóndiga está muerta. Fuera de ella, no corre un grano de los trigos extremeños que acostumbraban surtir la plaza. Los de Castilla se han rematado, y consideramos difícel que vengan, visto el vuelo de sus precios en los puntos productores. Estamos, pues, atentos á los extranjeros, de los cuales hay medianas existencias, y dicen que se espera para muy en breve un fuerte cargamento, que la voz pública hace ascender á diez y ocho mil fanegas. Si garantizar esta noticia, la damos segun circula, por lo que influye en el ánimo de los tratantes.

Lo propio que con estos trigos, sucede con las harinas del Norte, cuyas existencias se sostienen á beneficio de las entradas periódicas, segun van llegando los vapores de aquella línea. Así pues, los trigos extranjeros y las harinas cantábricas constituyen hoy el esclusivo abastecimiento de la poblacion, en su consumo interior, y para las continuas salidas á los pueblos de la provincia y de algunas colonias, que van tomando proporciones cada vez mas crecidas.

Los precios de los trigos no han sufrido alteracion en su escala de 75 á 82 rs. por fanega. Las harinas han continuado mejorando, y las dejamos firmes en 27 1/2 y 26 1/2 rs. arrobe, respectivamente las de 1.ª y 2.ª.

El maíz ha avanzado un par de reales, porque se va concluyendo; y el poco que queda ha sido solicitado en estos últimos días.

El aceite no deja de entrar, y se coloca el buen sostenimiento bien el precio de 60 rs., que en algunas partidas ha llegado á 60 1/2 y 60 3/4 hasta el último martes; lo cual implica alguna baja en los precios de la anterior semana, que habian descendido de 61 1/2 y llegado á 62.

—El día 4 se vendió el trigo en Jaén á 100 reales fanega. El pan ha subido tambien.

—Se van á hacer los estudios de un ferro-carril que, partiendo de Huelva, vaya á empalmar con la red de las líneas portuguesas. —Se halla en Córdoba el personal facultativo

para dar muy pronto principio á las obras del ferro-carril de Belmez á aquella capital.

—Ha terminado la junta general de accionistas del Banco de Cádiz aprobándose cuantas proposiciones se presentaron, y desaprobándose las que por consecuencia de ellas emitia el consejo de administracion.

Los consejeros nuevamente nombrados desean liquidar la cartera del Banco en un brevisimo plazo, exigiendo la responsabilidad de sus actos á quien hubiere lugar, así civil como criminalmente.

Así lo han pedido al comisario régio.

—Leemos en El Comercio de Cádiz:

«En esta época suelen hacerse embarques de metálico (onzas) para las Antillas, desde Inglaterra, Francia y la Peninsula, y es la época en que se hacen fletamientos en grande escala para cargar azúcares.»

Se observa, sin embargo, que no tienen lugar este año esos embarques y que los fletes están muy altos. Ambas cosas se esplican por las cuarentenas.

Ya que felizmente ha desaparecido el cólera de la Habana, seria conveniente se declarase por el gobierno que los buques que procedan de las Antillas con patente limpia serán admitidos libremente, y que esto se publicase por nuestros consules en el extranjero.

Si duda irá entonces el metálico y los buques aceptarán fletes normales, porque no tendrán que sufrir los grandes gastos de los lazaretos y las demoras.

Ambas cosas representan millones para la isla de Cuba y para el Tesoro.

—Escriben de San Fernando que aquella ciudad, verdadero barómetro de la marina militar, cuya poblacion habia aumentado desde 10,000 á 30,000 almas en el corto espacio que media desde 1845 á 1864, en solo los años de 1865 á 67 ha vuelto á disminuir en 8,000 habitantes que han emigrado buscando trabajo y sustento en otra parte.

—Un nuevo rasgo de filantropía tenemos que registrar hoy. El Sr. D. Bartolomé María Lopez, rico propietario de Córdoba, ha ofrecido al Ayuntamiento de aquella ciudad una limosna diaria desde 1.º del actual de 100 rs., repartidos: los 60 entre 30 pobres que señale el cura de su parroquia, y los 40 entre diez de los que el mismo señor párroco designe.

No satisfechos aun con esto los humanitarios sentimientos del Sr. Lopez, ha propuesto además dos medios que alivien la suerte de los jornaleros y menesterosos en aquella poblacion, descargando

bien ese pobre Manilla. Una partida de contrabandistas os rodeaba, y quizás os hubiera asesinado si yo no hubiese estado allí. ¿Os acordáis de aquellas flores que hallásteis al despertar sobre vuestro pecho? Yo las habia cogido. Eran como un recuerdo de paz que yo os dejaba. ¡Oh! qué hermosa idea, y qué hota tan afortunada? Sin ella quizás estaria aun en el exilio de mis estravios! Vuestro amor me ha hecho lucido al amor de Dios. Cuando entré en Tolon, tenia el alma inquieta, el espíritu triste. Rompí las cadenas que me aprisionaban, y existí en la existencia; busqué un retiro solitario donde me encerré, palmeándome de ideas nuevas y confusas que me éstasaban y me hacian llorar al mismo tiempo. Entonces os vió casi moribundo. Me preguntó qué Dios os confiaba á mí, y creí que mi salud eterna entraba con vos en mi casa. Entonces, sin duda, habria debido reírme febriles todo el pasado; pero os estaba como nuestra madre cuando después que comió la fruta del árbol de la vida, mi alma estaba manchada, y tenté mostráros la desnuda. Dios me castigó con vuestro abandono. El sacerdote que me asiste me ha dicho que la felicidad no es de este mundo; bien lo conocí cuando me dejásteis para irme á casar, y me habia cual os llamaban. No habeis visto mi tristeza; no os habeis sospechado mis lágrimas; y cómo habia sido raído, hacerlo á un joven fuerte y creyente. Yo sabia cómo una mujer es querida, luego

á las autoridades de la responsabilidad que su reconocido celo les impone. Es uno de estos medios distribuirse los propietarios en grande escala los braceros útiles, llevando cada uno la parte que, según sus fincas, le corresponda. El otro medio consiste en abrir una suscripción, en la que cada cual ofreciera el metálico que le permitieran sus fuerzas, y en invertir esos fondos en trigo en los mercados extranjeros, ó donde se encontrase con mas ventajas, á fin de sostener el pan al precio actual, asegurando la existencia de trigo bastante hasta la próxima cosecha.

El Ayuntamiento de Córdoba, apreciando en cuanto vale la abnegación del Sr. Lopez, le ha pasado una espresiva comunicacion, dándole gracias por su generoso desprendimiento, que se está llevando á cabo con gran satisfacción suya y en alivio de los desvalidos que le deben su sustento.

ARAGON.—La longitud del canal de Tamarite cuyo proyecto pende de las Cortes, será próxima mente de 100 kilómetros, y la superficie regable, tal vez comprenda mas de 90,000 hectáreas de inmensos eriales que la ejecucion de este canal convertirá en fértiles regadíos, tornando en abundantes cosechas las escasísimas que ahora tienen por la continua sequía.

ALICANTE.—En la actualidad se ocupan en las obras públicas de la provincia de Alicante, pertenecientes al Estado ó fondos provinciales, 3,360 hombres, 164 carros y 43 caballerías.

—A doscientos hombres ascenderá la fuerza de la guardia rural en la provincia de Alicante.

El coste de esta fuerza equivale, con corta diferencia, á lo que satisfacen en la actualidad los pueblos por sus guardias municipales.

ASTURIAS.—Dice El Norte de Asturias del día 6: «Ayer mañana se supo que la goleta prusiana desmantelada de que tanto se habló estos dias, se hallaba en la concha remolda por un lugre francés: con este motivo se llenaron los muelles de infinidad de personas atraídas por el deseo de conocer este buque que guarda tan triste historia: á las doce y media estaba ya dentro de la dársena: su aspecto revela lo que trabajó su desgraciada tripulacion hasta el fatal instante en que se decidió el abandono: se ven los palos tronchados, la cubierta sembrada de velas, jarcias y multitud de efectos, presentando además averías en la obra muerta. El capitán, que así se llama, fué encontrada en completo abandono en la altura de Cabo Mayor, cerca de Santander, por el lugre francés Jacinta, que se dirigia á Requejada: no obstante la proximidad de otros puertos, y á pesar de que no era ese su destino, resolvió traerla á Gijón por la mayor seguridad que le ofrecia.

La Sophie, pues así se llama, fué encontrada en completo abandono en la altura de Cabo Mayor, cerca de Santander, por el lugre francés Jacinta, que se dirigia á Requejada: no obstante la proximidad de otros puertos, y á pesar de que no era ese su destino, resolvió traerla á Gijón por la mayor seguridad que le ofrecia.

El buque estaba cargado de carbon, tiene víveres en abundancia, y en la cámara parece que se han encontrado los restos de la última comida, galletas, platos, vasos y cubiertos.

Doloroso es tanto mas la vista de este buque, cuanto que atrae á la memoria la desgraciada muerte de sus tripulantes, que de no haberle abandonado, tendrían hoy la dicha de verse sanos y salvos.

—El lunes los tripulantes de la fragata Figlia

Alexandra, que todos son católicos, asistieron descalzos á una misa, que ofrecieron á la Virgen del Cármen en uno de los amargos trances por que pasaron durante los últimos temporales.

CEUTA.—Parece ser que por resultado de prevenciones sanitarias se halla la plaza de Ceuta incomunicada con Marruecos y con el campo de Gibraltar.

VAL NCIA.—Leemos en un periódico de esta capital:

«Parece que es cosa resuelta la inspeccion facultativa del puerto del Grao, para examinar el fundamento de la impugnacion que se ha hecho á su trazado. Pero no es una comision mista de ingenieros y marinos, como pedia la diputacion provincial, ni una comision de varios inspectores del cuerpo de ingenieros, como se habia dicho, sino un solo inspector de este cuerpo, el que tiene á su cargo la árdua empresa de estudiar el asunto.»

ULTRAMAR.—Los periódicos de Nueva-York recibidos últimamente insertan las siguientes noticias de la Habana comunicadas á aquella ciudad por el cable submarino, y que alcanzan al 23 de enero.

El general Lersundi habia determinado impedir la organizacion y salida de expediciones para Yucatan; medida que ha desanimado mucho á los partidarios de Santa Anna.

Desde el día 21 al 23 no se habia presentado ningun caso de cólera.

El Banco Español está emitiendo nuevos billetes por el aumento de capital que acaba de autorizarle el gobierno. El capital ascenderá ahora á ocho millones de pesos.

—Por el mismo conducto llegan nuevas de Méjico.

El día 13 debió salir de Veracruz el general Alatorre con 2,000 hombres para Yucatan, en donde se reunirán 1,000 mas para marchar contra los imperialistas. El gobierno de Méjico no economiza hombres ni dinero para sofocar la revolucion. Según las últimas noticias, los asuntos estaban mas tranquilos y se supone que la llegada de la expedicion producirá buen efecto. Se presume que el objeto de la revolucion era cambiar las leyes fundamentales de la república, y la desconfianza acerca de Juárez era la causa principal que habia movido á los yucateros á rebelarse.

Se proyectaba la construccion de veinticuatro fragatas, una por cada Estado de la república.

Está próximo á firmarse un tratado de alianza entre Méjico, Perú, Chile y Bolivia.

Ha salido frustrada una revolucion que se proyectaba en Morella.

El Monitor Republicano ha publicado un libro extraordinario, en forma de memorandun alfabético, encontrado por la policia en el gabinete privado de Maximiliano, el cual contiene una lista de todos los hombres influyentes de Méjico.

Se han prohibido en el ejército todos los castigos degradantes. El general Diaz ha establecido escuelas para los soldados en el departamento militar de su mando.

—La situacion de la república dominicana es deplorabile: los rebeldes siguen avanzando. Los ha-

bitantes esperaban mucho de la cesion de una parte del territorio dominicano á los Estados-Unidos. El país estaba falto de víveres, y la miseria asomaba su faz. Los buques de guerra habian sido enviados en busca de provisiones á los puertos extranjeros mas inmediatos. Llevaban 300,000 pesos en papel y 100,000 en plata. La goleta de guerra Atagracia habia salido de Mayagüez para Santo Domingo con trescientos barriles de provisiones.

El 17 y 18 del corriente se sintieron temblores de tierra en la ciudad de Santo Domingo.

—Las noticias de Haiti alcanzan al 6 de enero.

Los rebeldes de Caco continuaban atacando las tropas nacionales en las fronteras del Norte.

La corbeta haitiana Sylva capturó la goleta dominicana de guerra Capotillo, con el general Juanandres, cuarenta hombres y el armamento.

—Las últimas noticias de Santhomas confirman la continuacion de los temblores de tierra. Esto ha sido causa de que se formen grandes lagos, cuyas aguas estancadas han entrado en putrefaccion, y se teme engendren sus miasmas alguna epidemia.

CORREO ESTRANJERO.

PRUSIA.—El gobierno prusiano se ha resuelto á descentralizar su administracion. Al efecto acaba de presentar á las Cámaras un proyecto de ley estableciendo un fondo en cada provincia de 500,000 thalers, por ahora, cuya administracion y aplicacion correrá á cargo de las corporaciones populares con entera independencia del gobierno.

ESTADOS-UNIDOS.—Uno de los primeros actos de M. Stanton ha sido pedir al Congreso que no se disuelva la secretaría de libertos, porque la considera necesaria; y que permanezcan empleados en las oficinas y dependencias del ministerio de la Guerra varios paisanos que iban á ser dados de baja.

—El general Banks acaba de presentar al Congreso de los Estados- Unidos un proyecto de ley por el cual se faculta al presidente para que mande arrestar y tener en custodia, por via de represalias, á todo extranjero residente en los Estados- Unidos, siempre que á cualquier ciudadano de los mismos ó que pretenda serlo por naturalizacion sea arrestado y detenido en cualquier país extranjero.

INGLATERRA.—Circula en Londres el rumor de que las tropas inglesas de Abisinia habian tenido un encuentro con los soldados del virey de Egipto que ven con muy malos ojos la intervencion británica en aquel país.

—Segun dicen de Londres á El Español, los interesados en la conversion de amortizables y certificados de cupones, esperan con tanta impaciencia los nuevos títulos del 3 por 100 que hablan de la pereza tradicional y del espediente de España, en términos poco benévolos.

«Importa mucho, añade el corresponsal, que el marqués de Barzanallana mande activar estos trabajos, y remesar los títulos. Se ha hablado aquí, con referencia á declaraciones terminantes de nuestro ministro de Hacienda, que del 15 al 20

de este mes empezarán á repartirse los títulos.»

CANDIA.—Dice el Internacional en su última hora que los cretenses han alcanzado una victoria importante sobre los turcos. Esta noticia se confirma añadiéndose que los turcos, obligados á retirarse á Heráclea, en cuyas inmediaciones tuvo lugar el combate, saquearon la ciudad. Los consules extranjeros protestaron contra este atentado.

Otro periódico añade que, habiendo ofrecido la Puerta la autonomia de la isla bajo condicion de quedar como provincia feudataria, los cretenses se han negado á aceptarla, persistiendo en alcanzar su completa independencia.

FRANCIA.—Los municipios de todos los departamentos de Francia han sido invitados para organizar escuelas profesionales destinadas á perfeccionar la instrucción de los hijos de los obreros.

Aparte de las ventajas que esto ofrece bajo el punto de vista intelectual, existe otra no menor bajo el aspecto material, pues ensanchado por este medio el círculo de los conocimientos de las clases obreras, tendrán naturalmente una legítima opcion á mas elevados jornales. Al mismo tiempo se crean comités protectores destinados á desempeñar las funciones de una segunda familia respecto de los jóvenes; de modo que el día en que la enseñanza de estos termine, les procurarán trabajo en que se reuna la doble garantía de remuneracion y moralidad.

Adelantado de este género se recomiendan por sí mismos.

ITALIA.—La division Dumont, única que va á quedar en los Estados Pontificios, se concentrará en Civita-Vecchia, dejando la defensa de Roma ya fortificada á cargo de las tropas del Papa. Continúan los soldados franceses aumentando las obras de defensa de Civita-Vecchia, en las cuales se han gastado ya considerables sumas.

—Espérase de un momento á otro en Roma que se publique la alocucion de Su Santidad con motivo de la inobservancia del Concordato austriaco. Dícese que en este documento se condenan de una manera enérgica las libertades públicas votadas por las Cámaras y sancionadas por el emperador, como contrarias á los derechos de la Iglesia.

PORTUGAL.—Anuncian los periódicos portugueses que el gobierno del vecino reino piensa, por razon de economía y en vista de su poca importancia, suprimir su embajada de Roma, donde solo quedará un encargado de negocios.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 8.—Copenhague 7.—Asegúrase que las negociaciones relativas á la cesion del Sleswig se han suspendido á consecuencia de grandes dificultades presentadas por ambas partes. Beust dice que la situacion es pacífica, pero se opone á disminuir el ejército. Ha sido aprobado el presupuesto militar.

Paris 7.—El cuerpo legislativo ha devuelto á la comision los artículos 4, 5 y 6 del proyecto sobre imprenta aprobando los 7, 8 y 9. Piccard y Favre han apoyado vivamente el establecimiento del jurado.

plaza de armas para dejar pasar un cortejo fúnebre que salia de la calle vecina. Dos filas de mujeres vestidas de blanco caminaban lentamente: todas llevaban ojos encendidos. La noche se acercaba y los niños brillaban como las estrellas en la oscuridad. El cortejo se extendia por la plaza en medio de un pueblo atento y silencioso. De vez en cuando pasaba una cofradía de religiosos llevando una cruz, y algunos grupos de mujeres rogaban por el suelo ramas de retama y hojas de rosas. Entre las dos hileras de cirios iban los penitentes, llevando la cogulla y la caperoza, y con sandalias atadas á sus pies desnudos. Cada penitente llevaba en la mano un gran cirio provisto de un puño de metal en forma de resaca, en el cual se veia el corazón ensangrentado de la Virgen, de los siete dolores que se veian en otras placas algunas cabezas de muertos con los huesos en cruz. Cada cofradía tenia su gran Cirio de madera y su bandera de terciopelo: el Cirio en la cruz con la corona de espinas, la lanza y la esponja, herido al costado y los pies ensangrentados; la bandera negra con la imagen de un santo bordada en la tela de anchos pliegues.

A medida que llegaba la noche, los cirios brillaban con un resplandor mas vivo, y esos grupos de luces errantes alumbraban de un modo vacilante las sombrías cogullas, agujereadas solamente en la parte que daba á los ojos. Los penitentes azules, los penitentes oscuros y los penitentes negros pasaron por turno; los penitentes blancos cerraban

placio. Por grave que hubiese sido mi caída, vuelvo á tro amor me rehabilitaba. ¿Por qué habéis sido tan bueno conmigo, Fernando? Si me hubiérais maltratado y maldecido, me parece que la intensidad de mis padecimientos me habría acercado á vos allá en otro mundo mejor.

«Pero sentí en lo mas profundo de mi alma aquel dolor que me ahorrábais cuando recibí la carta en que me deciais que os alejábais para siempre. Caf en tierra; una buena mujer que acertó á pasar por la puerta me vió y me recogió. Desde aquel día estoy en el convento de jóvenes arrepentidas; dejé á los pobres lo que me habíais dado para vivir.

«Ahora muero. Dentro de algunas horas Dios me habrá llamado á sí; esta hora que dedico á escribirlos es la única que robo á los cuidados de mi salud eterna. Pronto pediré á Dios por vos y por vue mí. Perdonadme, amigo mio, si no puedo pedir nada á Dios en que vos no compartais la mitad.

«Sabeis cuán supersticiosa he sido siempre, aun en el momento de comparecer ante mi juez, pienso todavía como en tiempos en que, cerca de la jaula de plata, me divertia en deshojar margaritas rojas. Permitidme, pues, que os dirija una súplica. Es poco para vos; para una muerta será mucho. Cuando deje de existir, id por la noche al cementerio y buscad entre las losas la que lleva grabado el nombre de Nelly. Colocad sobre esa piedra un ramillete semejante á aquel que os di du-

abandonada, según viene el capricho y pasa la fantasía! ¿os lo diré, Fernando? Me parecía que ese era el último día y que no volverais. Aquellas promesas, ¡ay! me las habian hecho tan á menudo! Aquellos arranques yo los habia visto tantas veces! Aquellos juramentos! ¡cuántas veces los habia yo oído y hecho! Mi pasado, que creía muerto, volvía á levantar la cabeza como una serpiente irritada y me mordía en el corazón. Os marchasteis entonces y se apoderó de mí repentinamente un gran desaliento, un cansancio extremo, una tristeza sin límites. Habia en mí un vacío terrible. La soledad me causaba miedo, porque me hallaba en ella frente á frente con mi amor y estaba desconsolada. ¿Qué os diré, Fernando, que no hayais adivinado? El riachuelo volvió á su antiguo lecho, y os ví de nuevo en una orgía. Mi primer pensamiento fué que habíais acudido para burlaros de mi credulidad; y que queríais hacerme ver que nunca me habíais amado. Las lágrimas hinchaban mis párpados; pero un falso orgullo me sostuvo y canté.

«¡Oh! amigo mio, cuando me cogísteis por el brazo con tanta violencia que sentí crujir mis huesos, me sentí mas dichosa porque ví que me amábais siempre; ¡qué tristeza al comprender que yo era indigna de vos! Si me hubiérais matado habria espirado besando vuestra mano. Aquello era una embriaguez, un delirio, una fiesta como la que los mártires deban experimentar cuando van al su-

El gabinete belánico ha presentado su dimision. Bulgaria ha sido encargado de formar el nuevo ministerio. Berlin 7.—El Sr. de Bismark va á hacer un corto viaje para restablecer su salud.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 10 DE FEBRERO.

Muchos y loables esfuerzos se vienen haciendo de algun tiempo acá por los hombres ilustrados de todas las provincias, y no toca pequeña parte á la prensa periódica en esa obra de propagacion, para aclimatar en el mayor número posible de localidades la industria serícola. Pónense á la vista de los pueblos todas las ventajas que pueden obtenerse de tan importante ramo, así como se les procura convencer de la facilidad y no exagerados gastos con que se pudiera estender por todas partes una granjeria de que sacan mucho provecho otros paises de no mas ventajosas condiciones que el nuestro, pero donde se hace mas caso de los consejos de la ciencia y no se repara jamás en gastos, cuando tienen por objeto alcanzar mejoras y adelantos positivos.

Alguna vez nos hemos ocupado nosotros de este asunto, tratando de excitar la afición de nuestros paisanos, siquiera no se propusieran mas por lo pronto que hacer algunos ensayos que costarian bien poco, y que seguramente darian buen resultado, como le están dando en otras provincias en las cuales existe mas desarrollado el espíritu de empresa, y no predomina tanto esa timidez exajerada á las novedades.

Un diario de Lugo, *El Progreso*, deseando tambien propagar tales ideas ó inspirar ánimo y confianza á los habitantes de Galicia, cuyo país tiene con el nuestro mucha analogía en cuanto á condiciones de suelo y clima y hasta bajo el punto de vista de los usos y costumbres, dirige á aquellos habitantes una sentida escitacion sobre el mismo asunto, animándolos con citas muy oportunas á seguir el ejemplo de otros paises donde se ha comprendido bien todo el partido que puede sacarse de una industria entre nosotros casi desconocida, y de todas suertes mirada con cierto desden inmotivado. Las palabras dirigidas por *El Progreso* á los habitantes de la provincia de Lugo pueden aplicarse con toda exactitud á los de las demás provincias del Norte de España, que se encuentran en circunstancias casi idénticas, para aprovechar los consejos y escitaciones que con tan plausible objeto se dirigen por el periódico gallego.

Hé aquí algunos párrafos del artículo á que aludimos. Despues de hablar con entusiasmo de los resultados magníficos que se están ya obteniendo en Italia, Austria y Francia, dice con respecto á Galicia:

«Además de comprobarlo suficientemente los tímidos pero halagüeños ensayos que hasta ahora se han hecho, sabido es por todos aquellos que hayan visitado las riuueñas campiñas de Pontevedra y Orense, las floridas marifias de Betanzos, los abundantes Valles de Oro, de Monforte y otros muchos, si no de tanta importancia no menos parrecidos á las templadas comarcas de Andalucía, que en general la temperatura de Galicia es bastante á propósito tanto para la cria y completa aclimatacion del precioso gusano como para la buena vegetacion de la morena.

No hay por consiguiente obstáculos invencibles por parte de la naturaleza que al contrario se nos muestra benigna; y si nuestros labradores no se aprovechan, como creemos podrían hacerlo, de los beneficios que la industria de que tratamos les ofrece, solo deben culpársela á sí mismos que, faltos de carácter industrial, no se atreven á seguir la senda de ciertos adelantos, no muy trillada desgraciadamente por nosotros pero hártó conocida por los de fuera.

y aun hace pocos años fueron presentadas á la Academia de ciencias de París cuatro nuevas especies, de las cuales dos, conocidas con los nombres de Bombyx, Jammay del Japon y Bombyx Royley del Himalaya, y especialmente esta última, se alimentan de la hoja de roble y producen una seda que no desmerece en nada ó en muy poco á la de los gusanos que únicamente se alimentan de la morena.

Ahora bien; dado caso de que la aclimatacion de este árbol ofreciese grandes dificultades en nuestro país, lo cual ya hemos visto no debe esperarse por las circunstancias que en él concurren, ¿no podrían aprovecharse y explotarse los gusanos que se alimentan del roble, árbol que tanto abunda en nuestros bosques? ¿No podría sacarse de esa hoja que hoy en gran parte se pierde, un poderoso elemento de riqueza? Ciertamente que sí, y creemos de nuestro deber llamar la atención sobre un asunto tan serio é importante, que estudiado á fondo como merece ser estudiado, quizá quizá tardaria muy poco en producir hechos prácticos completamente satisfactorios.

Trata luego de inculcar la idea de que estos paises del Norte poseen todas las condiciones necesarias para que en su seno se realice con poco esfuerzo un gran desarrollo industrial, y dice á este propósito:

«Le hemos dicho ya otras veces y lo repetiremos; cuando se hace en la manufacturera Cataluña podemos sin grandes esfuerzos hacerlo tambien nosotros, y no cabe duda que uno de los medios mas poderosos para levantarnos definitivamente del estado de postracion en que nos hallamos, es fomentar la industria tan abatida, tan desdénada, tan escasa en una comarca que por mas que algunos crean lo contrario, aunque son pocos, sobre ser eminentemente agrícola, reuna además como queda dicho, las condiciones necesarias para ser en alto grado industrial.

La industria á nuestro modo de ver, es la que está llamada á infundir el preciso movimiento en los capitales; á atraerlos como el iman atrae el acero; á despertarnos de nuestro letargo; á vender por decirlo así esa funesta sangre llamada emigracion que quizá, no lo aseguramos, en las actuales circunstancias podrá ser disculpable, pero que de todos modos es un gravísimo mal, pues separa del cauce comun y desparrama en distintas direcciones fuerzas y actividades que necesitamos y que necesitaríamos mucho mas en otras condiciones de vida.

Estas mismas consideraciones se han espuesto repetidas veces por nosotros, cuando hemos abordado las cuestiones que se rozan mas íntimamente con el estado actual y el porvenir de la agricultura y de la industria en nuestra provincia; y ciertamente es lisonjero para nosotros ver patrocinadas y tan brillantemente presentadas esas doctrinas, á cuya propagacion contribuiremos siempre con la fé y el entusiasmo inquebrantables que inspiran las buenas causas. Esta lo es á todas luces, y por lo mismo esperamos al cabo el mas seguro y completo triunfo.

Tratándose ya de llevar á cabo el establecimiento de la Guardia rural, en conformidad á la ley recientemente votada por los Cuerpos Colegisladores, por el Gobierno militar de esta provincia se ha publicado la siguiente Real orden que insertamos íntegra en su parte esencial; con el deseo de contribuir á su mayor publicidad. Dice así:

«El Excmo. Sr. Subsecretario de la Guerra en 31 del pasado me dice lo siguiente:

Excmo. Sr.: El Sr. Ministro de la Guerra dice hoy al Director general de la Guardia civil lo que sigue:

Habiendo sido votado por los Cuerpos Colegisladores el proyecto de ley presentado á los mismos para la creacion de la Guardia rural cuyos destinos serán desempeñados en su mayor parte por Comandantes, Capitanes, Tenientes y Alféreces del arma de infantería que ingresarán en el escalafon de la Guardia civil, y siendo conveniente tener preparados con la debida anticipacion cuantos trabajos sean necesarios para la pronta organizacion de la misma, la Reina (que Dios guarde) ha tenido á bien resolver que por los medios que estime mas

convenientemente para su mayor publicidad procure que llegue á conocimiento de los Jefes y Oficiales de Infantería á fin de que los de las espresadas que aspiren á los mencionados cargos puedan desde luego solicitarlo, siempre que reunan las condiciones exigidas para el ingreso en el cuerpo de la Guardia civil; en el concepto de que los que se hallen en situacion de reemplazo dirigirán sus instancias por conducto de los respectivos Capitanes generales, los cuales las remitirán al Director general de su arma, quien las pasará á manos de V. E., verificándolo este último desde luego respecto de los que sirven en activo, é informando en ambos casos las referidas solicitudes dichas autoridades con inclusion de las hojas de servicios y de hechos de los interesados, debiendo V. E., tan pronto como reciba las peticiones, proceder inmediatamente á proponer para el orden de sus respectivas antigüedades los Jefes y Oficiales de infantería que deban ingresar en el Cuerpo de la Guardia civil, por reunir las condiciones reglamentarias exigidas para el pase al mismo, los cuales ocuparán los últimos puestos de sus respectivas escalas, y la antigüedad en el cuerpo de la fecha en que recaiga la aprobacion de sus nombramientos; en la inteligencia de que dependiendo de su organizacion los buenos resultados que son de esperar de dicho instituto, la eleccion de los Jefes y Oficiales deberá recaer en aquellos cuyas hojas de servicios y de hechos los hagan acreedores para ser elegidos.

De Real orden, comunicada por dicho señor Ministro, lo traslado á V. S. para su conocimiento y á fin de que por cuantos medios estén á su alcance haga publicar esta resolucion para que llegue á conocimiento de los interesados.

Lo transcribo á V. S. con los propios fines; y para que la anterior Real orden tenga la mayor publicidad, dispondrá V. S. se inserte en el primer número que salga del Boletín Oficial de su provincia.

Las instancias que con tal motivo promuevan los Comandantes, Capitanes, Tenientes y Alféreces de reemplazo han de dirigirse á S. M., cursándolas V. S. á mi autoridad informadas convenientemente por lo que respecta á la conducta y demás circunstancias que V. S. haya podido observar durante el tiempo que los interesados permanecen de reemplazo bajo su inmediata dependencia.»

GACETILLAS.

Teatro.—De las cinco funciones que en la semana pasada tuvieron lugar en él, solo conceptuamos dignas de ser reseñadas las del jueves, sábado y domingo; y no porque las obras que se pusieron en escena en las anteriores noches sean malas (que no lo son), sino porque la ejecucion dejó bastante que desear.

En la noche del jueves se representó por primera vez en este teatro *Un sarao y una soirée* que su autor denomina modestamente *caricatura en dos láminas* y que en realidad es una notabilísima obra literaria, que ridiculiza el vicio antiguo de la exajerada tutela y el moderno de la precocidad, tocando al paso otros cuantos que no se prestan menos á la sátira y al ridículo.

Si la obra no agradó mas al público no se debe culpar á los autores.

Terminó la funcion con la sordera *La Trompa de Eustaquio*, en la que el Sr. Rodriguez, como beneficiado, hizo los honores de la fiesta manteniendo constantemente la risa en los labios de los espectadores que interrumpieron varias veces la representación con unánimes aplausos.

El Sr. Santafé, profesor de flauta, y que forma parte de la orquesta del teatro, ejecutó con gran maestría, acompañado al piano por otro de los profesores, una brillante fantasía sobre la ópera *Lucrecia Borgia*.

El sábado tuvo lugar el beneficio de la señora Montañés con la popular zarzuela *Catalina*, en cuya ejecucion se distinguieron el tenor Sr. Beracechea y la Sta. Toda, que á pesar de su indisposicion cantó bien. Sobre la *mise en scene* habria mucho que decir, pero bastante elocuentemente espresó cuanto nosotros pudiéramos hablar la aparición de la tienda de Pedro I y la manifestacion que motivó.

Peró dejemos á un lado estas pequeñeces para

ir al grano, y el grano en esta ocasion es la *Habenera* cantada con la gracia que Vdes. saben por la Sra. Montañés; el público la oyó con agrado y aplaudió á dicha triple y al autor.

La entrada en las funciones que hasta ahora van mencionadas, es muy buena muestra de las simpatías que los beneficiados han sabido captarse de este público.

Despues de muchos tropiezos y suspensiones por enfermedad de la Sta. Toda, se puso anoche en escena *El Juramento* y... al cabo esa artista no tomó parte en la representación, sustituyéndola la Sra. Cuarenta que cantó bastante bien; pero que declamó, como si fuera la primera vez que salia á las tablas, con poco aplomo y seguridad. El señor Fernandez dejó poco que desear en la interpretación de su papel. Pero el que sobre todo atrajo la atención general fué el *cabo Perulla* (Sr. Rodriguez) que comprendió como siempre el tipo que el autor soñó.

La orquesta muy bien.

Que venga.—Vamos á dar á nuestros lectores la siguiente noticia que encontramos en un coleccionario de Oviedo:

«Segun el anuncio que insertamos en otro sitio ha llegado ó está para llegar á Oviedo una gran compañía, de paso para Santander, y que aprovechará la ocasion de dar algunas funciones en nuestra población.

«Parece que hay entre esos artistas algunas señoritas que llaman la atención por la seguridad y destreza de sus ejercicios.

Las veremos: pues no faltaba mas.

La compañía, segun el anuncio á que se refiere la anterior noticia, es de cuadros vivos.

A verlo vamos.—Segun pronóstico del astrónomo zaragozano, Sr. Castillo (ojalá que se equivoque), entre el 15 al 27 de este mes, estará el mar en estas costas del Norte á dias (2 ó 3) horrible; habrá fuertes chubascos, vientos furiosos, granizo y truenos, resultando gran frio de todas estas alteraciones atmosféricas. Son palabras textuales del pronóstico, y las transcribimos como aviso á los navegantes. Dios sobre todo.

Maestra en el oficio.—Dice una carta de París de fecha 6 del actual: «Una dama elegantemente vestida entró anteayer en un almacén del boulevard de la Magdalena, y pidió encajes de mucho valor: estuvo exigente, desdobló y revolvió muchas piezas, pidió algunas varas, las pagó sin regatear y se marchó: al arreglar el dependiente el género desordenado y embrollado, echó de menos seis de las mas ricas piezas: ayer la misma dama se presentó en una joyería de la calle de la Paix; hizo dos compras que importaban 500 francos, los pagó y... esta vez no se marchó: el dueño de la tienda se colocó delante de la puerta, hizo llamar á un agente de policia y la dama tuvo que devolver varias sortijas de magníficos brillantes ocultas... en los zapatos: ¿cómo? Voy á esplicarlo.

La tomadora llevaba vestido largo para ocultar sus pies desnudos, sin mas calzado que unos grandes zapatos: entraba en las tiendas, se hacia enseñar muchos géneros, siempre de valor, dejaba caer algunos desde el mostrador; si el dependiente lo notaba, se apresuraba á alzarlos del suelo: en otro caso, sirviéndose ágilmente de los dedos de los pies, metía lo que caia en los zapatos, se los calzaba, compraba algo para cubrir el expediente, sirviéndose de una frase original de España, y se iba con su robo. ¿Cuántos de ese género habrá hecho! Es difícil saberlo: su penúltima campaña, la de los encajes, le salió bien; pero la última ha dado con su persona en la cárcel.»

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Bergantin Joven Carlos, de 140 ts., cap. D. J. Alvarez, de Gijon con 205 cajas sidra y otros á don J. M. Zorrilla, y 30 id. id. á D. S. Oyarvide: carbon y otros para varios.

Vapor Primero de España, de 47 ts., cap. D. V. Alonso, de Bilbao con vino, tejidos y otros efectos para varios.

BUQUES DESPACHADOS.

Bergantin Carmencita, de 173 ts., cap. D. S. A. Romero, para la Habana con 1,610 barriles mayores y 350 sacos harina.

Quechemarin Agapita de 36 ts., cap. D. H. Gonzales, para Villaviciosa con azúcar, cacao, harina y otros efectos.

CAMBIOS DE HOY.

Londres á 3 div. 49-25, y á 3 mifa. del 5 del corriente 49-70.
Madrid á 8 div. 5/8 por 100 daño.
Sevilla á 8 div. 5/8 por 100 daño.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable, calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

LAMPARAS

GAS MILLE.

NADA DE MAL OLOR.

NADA DE MANCHARSE.

FUERA TODO PELIGRO DE ESPLOSION.

ALUMBRADO SIN LIQUIDO,

80 POR 100 DE ECONOMIA

SOBRE LA LUZ MAS BARATA CONOCIDA.

Con el objeto de hacer estensivo el uso de estas ventajosas luces a todas las clases, los dueños del establecimiento participan al público que se acaba de recibir un completo surtido de estas lámparas, las que se venden al infimo precio de 4 y 5 rs.

Los Sres. Pascual y Cortada, únicos representantes en Santander de la casa Leplay, Noel y compañía, de Paris. Depósito, calle de la Blanca, núm. 8. 10-10

AÑO XXVII.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO DE LAS FAMILIAS Y DE ESPECIAL INTERÉS PARA LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas más recientes representadas por los figurines iluminados, mejores que se conocen, las explicaciones más detalladas que se pueden desear, la agradable lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicación no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA AÑO REPORTE

1,500 a 2,000 dibujos de bordados, labores y adornos. — 21 grandes patrones para cortes de vestidos, tamaño natural. — 12 tapicerías en colores, preciosas, punto Berlin. — 100 figurines en negro y 40 ó más sobre acero, iluminados. — 400 ó más páginas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel viela, que contienen todas cuantas explicaciones puedan desearse sobre las labores y comprendiendo además sobre 60 tomos de novelas preciosísimas, instructivas y morales.

PRECIOS DE LA SUSCRICION EN ESPAÑA.

Primera edición de lujo con 40 figurines iluminados cada año, 2 tapicerías en colores punto Berlin y 24 patrones tamaño natural. Un año, 160 rs. — Seis meses, 80. — Tres meses, 45. — Un mes, 16 rs. Segunda edición de 12 figurines cada año y 18 patrones tamaño natural. — Un año, 120 reales. — Seis meses, 65. — Tres meses, 35. — Un mes, 12. Tercera edición sin figurines iluminados y con 12 patrones tamaño natural. — Un año, 80 reales. — Seis meses, 42. — Tres meses, 22. — Un mes, 8. Cuarta edición sobre papel común sin figurines ni patrones. — Un año, 60 rs. — Seis meses, 32. — Un mes, 6.

REGALO.

Los que se abonen a la edición de lujo por un año recibirán gratis el magnífico Almanaque Enciclopédico Español Ilustrado que esta empresa publica anualmente solo con este objeto.

Administraciones principales: — Madrid: Librería de D. Carlos Bailly Baillière, plaza del Príncipe Alfonso, 8. — Caliz: Administración de La Moda, calle Ahumada, 5. — Se suscribe en Santander, librería de Fabian Hernandez.

ACEITE DE BELLOTAS, PRIVILEGIADO,

EFICACISIMO CONTRA LA CALVICIE.

Calle de Jardines, 5, Madrid.

La cabeza es el alcazar de los sentidos, el centro orgánico de la vida intelectual. Acoged con recelo todo cosmético desconocido, para no veros espuestos a perder la razón, ó experimentar alguna perturbacion orgánica.

Precios: 6, 12 y 18 rs. frasco.

Los pedidos al inventor L. de Brea y Moreno, proveedor de Sus Altezas Reales.

En todos los tiempos se han hecho esfuerzos para descubrir los medios eficaces a fin de poblar de pelo las cabezas calvas. Pero ni las preparaciones de los médicos griegos y romanos, ni las de los inventores de la Edad Media, ni las de los charlatanes y productores de nuestros días, han alcanzado una reputación que merezca que nuestro balsámico ACEITE DE BELLOTAS sea llamado el pelo en el cráneo, las cejas y en cualquiera región del cuerpo. La aparición de nuestro descubrimiento ha patentizado la ineficacia ó peligros de todas las pomadas antiguas y modernas que más boga alcanzaron, entre las que se encuentran las de grasa de oso, de avestruz, de zorra y castor, y los aceites, aguas, polvos y tinturas de viboras, cantáridas, escorpion, avispa, etc. Nuestro específico no es uno de tantos procedimientos que dependen su fortuna al charlatanismo, al lujo de cartones y etiquetas, y mucho menos a fascinadoras y ridículas ofertas de dinero, que rara vez poseen quien las hace; se la debe a sus excelentes propiedades, que Europa y el Nuevo Mundo contemplan, y que harán época en los análisis higiénicos y terapéuticos.

Lo compran unos como artículo simplemente de tocador; otros para combatir la calvicie, la alopecia (caída del pelo); muchos para curar herpes, usagre, viruelas, erisipela, comezon, irritacion capilar, llagas, dolores de cabeza, para despajar el cerebro, aliviar la memoria y curar y prevenir toda clase de afecciones cutáneas. Médicos de reputacion de Madrid y provincias, encargados de casas de beneficencia del Estado, lo proponian con buen éxito al interior, para combatir las escrófulas y raquitis de los niños y adultos, en reemplazo del aceite de higado de bacalao y otros; en la curacion de la tina, reciente ó inveterada, está dando magníficos resultados.

segun manifestacion facultativa. Nosotros lo vendemos como cosmético para la cabeza solamente. En lugar de los aceites y pomadas de la perfumeria, para todo uso, lo recomendamos médicos higienistas, farmacéuticos, y los periódicos La Esperanza, Bolsa, Epoca, Diario oficial, Novedades, Correspondencia, Pueblo, Iberia, Política, Reino, Contrabando, Cascabel, Retado, Diario Español, Pabellon, Regeneracion, Comercio, Norte de Castilla, Diario de Barcelona, etc. etc. La Reforma, en 19 de Enero último, decía lo siguiente:

ACEITE PRIVILEGIADO DE BELLOTAS. Infinitos son los aceites, pomadas y cosméticos empleados con el fin de conservar los cabellos; pero el público bien a su pesar, se ha convencido de que todas aquellas drogas, ó eran perjudiciales ó completamente inútiles, producto del charlatanismo, de la especulacion. El aceite de bellotas de Brea es el solo, el único medicamento sencillo, barato, que satisfice en esta parte los deseos del público, siendo buena prueba de ello los prodigiosos efectos que ha conseguido, y la fabulosa venta con que se ve premiado. La verdad es que al poco tiempo de usar dicho aceite, el más incrédulo se convence; ante la lógica irresistible de los hechos, de su poderosa fuerza benéfica de accion; de tiénese la caída del cabello, arranzando este y comunicándole nueva vida con la filtracion de una poderosa savia; al mismo tiempo que desarrolla su crecimiento de una manera admirable. Los hechos, repetimos, hablan más alto que nada; y el consumo de aceite de bellotas, cada vez más en aumento, y las innumerables cartas que recibe de las personas que agradecen sus desvelos, no pueden ser calificados por nada.

Deposito en Santander, perfumeria de Alonso.

10-24

Subasta voluntaria.

A voluntad de su dueño se celebrará subasta pública en mi despacho, casa núm. 8, calle del Correo de esta ciudad, á las doce del día 15 de Febrero próximo, de una máquina de aserrar madera, colocada en el sitio que llaman de Peñas Redondas, compuesta de los útiles necesarios al objeto á que está dedicada y constan de ella detalladamente en nota que obra en mi poder.

Dicha máquina ha sido tasada pericialmente por un ingeniero mecánico en nueve mil quinientos setenta escudos, y la subasta girará sobre las bases y condiciones siguientes:

Condiciones de la subasta.

1.ª El dueño de la máquina la enajena, transmitiendo al que resulte adjudicatario los derechos que le competen segun escrituras públicas de 14 de Junio de 1862 y 25 de Abril de 1866, que tambien existen en mi poder.

2.ª La subasta se verificará á pujas abiertas, y para tomar parte en ella habrá de consignar el licitador la suma de doscientos escudos en mi oficio, y sin tal requisito nadie será admitido á posturar.

3.ª La duracion del acto de la subasta no excederá de una hora.

4.ª Terminado que sea, el dueño de la máquina se reserva aceptar ó desechar las proposiciones presentadas, y su resolución la dará á conocer dentro del término de ocho días.

5.ª El que resulte adjudicatario, satisfará el precio de la adjudicacion en tres partes iguales. La primera al contado, la segunda á los seis meses y la tercera al año. Estos dos plazos devengarán el interés del seis por ciento anual; y como garantía de los plazos pendientes, quedarán en prenda los objetos subastados. El licitador que no sostuviere su proposicion, perderá los dos mil reales vellon que hubiese consignado, los cuales han de quedar á beneficio del dueño.

Santander 21 de Enero de 1868. — Con orden y autorizacion — José María Ojarán, notario público. 5-3

ROB BOYVEAU-LAFECTEUR.

El Rob Boyveau-Lafecteur, es el único autorizado y garantizado legítimamente, con la firma del doctor Giraudeau de St. Gervais. De una digestion fácil, grato al paladar y alcohato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empeines, los abscesos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á desembarazarse de él, así como del yodo, cuando se ha tomado con exceso.

Adoptado por real cédula de Luis XVI, por un decreto de la convencion, por la ley de prairial año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente, para el servicio sanitario del ejército belga, y el gobierno ruso permite tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio.

Precios: 24, 40 y 80 rs. botella. En Santander, en las principales farmacias. Depósito general en casa del doctor Giraudeau de St. Gervais, Paris, 12, rue Richer.

Gabinete fotografico de Gonzalez.

San Francisco, 23, piso 4.º, frente á la botica de Corpas.

Este laboratorio vuelve á ponerse á la disposicion del público que tanto le favorece, despues de tantos dias de obra en la mejora de sus condiciones de luz que tanto influyen en el buen resultado de los retratos. Además, no se perdono medio de conseguir los mejores aparatos y adelantos de los países mas adelantados de Europa, despues de los muchos que tiene el señor Gonzalez adquiridos en América y otros puntos.

PRECIOS DE SUS RETRATOS.

Bustos, nuevo sistema. 20 rs. Copias, id. id. 5. Retratos de cuerpo entero y en su parte superior en tarjetas de album. 20. Copias, id. id. 4. Retratos comunes ó al carbon. 24 » 1/2 docena. De mayores tamaños á precios convencionales. 30 » 29

Aviso á los Alcaldes y Secretarios de Ayuntamientos.

En la imprenta de este periódico se hallan de venta los siguientes impresos arreglados á la modelacion oficial:

Relaciones de altas y bajas á la contribucion industrial y de comercio mandadas formar mensualmente por circular inserta en el Boletín Oficial del 26 de Julio último.

Modelos para cuentas de Alcaldes y Depositarios, con la documentacion correspondiente.

Recibos talonarios para las contribuciones territorial, industrial, de consumos y de patentes.

Papeletas de aviso y de apremio para las mismas.

Estados de sanidad, semestrales y mensuales.

Cargarémes y libramientos.

Papeletas de juricis de paz y verbales.

Papeletas de citacion para quintas.

Filiaciones para quintos.

Recibos para municipales.

Hojas de servicio.

Estados del impuesto por las caballerias y carruajes destinados á recreo y comodidad.

AVISO AL PUBLICO.

En la Estacion del Ferro-carril de Santander se vende COKE superior á cuatro reales el quintal. 5-6

Alcaldia corregimiento de Santander.

SECCION DE CONSUMOS.

En circular del primero del mes actual se hizo saber al público que los vinos generosos y estranjeros, aguardientes de todas clases y graduaciones, aceite de oliva, de linaza, de pescado y otras clases, y jabon, satisfarán el derecho de tarifa desde el día catorce del mes actual. Habiéndose invocado esta fecha que fué en la que la Direccion general trasladó la aprobacion del contrato, con el día en que empezó á regir, que fué el diez y siete de Febrero de 1862, se advierte que los derechos de tarifa se cobrarán desde igual día diez y siete del mes corriente, y las relaciones de existencias se presentarán el diez y seis en vez del día anteriormente marcado, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde en atencion de ser día festivo.

Santander 6 de febrero de 1868. — El alcalde corregidor, Mauricio Martin.

Se traspasa ó arrienda el café y billar del Teatro, situado en la calle del Arcillero, núm. 23. En el mismo establecimiento darán razon. 2

LA CAPA DEL ESTUDIANTE,

CUADROS DE COSTUMBRES

por FEDERICO DE LA VEGA.

Esta obra constará de 25 entregas de á 16 páginas en 8.º francés, publicándose una cada semana.

La primera entrega saldrá á luz el 1.º de enero. Precio de suscripcion en toda España, un real la entrega. Para los suscritores de LA ABEJA MONTAÑESA, medio. Se admiten suscripciones en la redaccion de este periódico.

LA SALUD.

MANUAL DE HOMEOPATIA PARA USO DE LAS FAMILIAS.

Segunda edicion, considerablemente aumentada y corregida.

Para comodidad de los que quieran servirse de este libro, hemos preparado cajas especiales con los 24 medicamentos explicados en el mismo, en tubos colocados verticalmente, que se expenden á 60 reales. Otras, en tubos horizontalmente colocados, á 70. Y finalmente, otras en forma de cartera, conteniendo además de los medicamentos, el Manual y un tarjetero, á 80.

Este tomo, elegantemente impreso, de más de 250 páginas, se vende á 4 reales en Madrid, á 5 en provincias, franco de porte.

Los pedidos se harán á la Farmacia Homeopática de D. CESAREO MARTIN SOMOLINOS, calle de las Infantas, n.º 26, Madrid.

La cuestion de Roma.

Folleto en defensa del poder temporal de la Santa Sede, por D. José Benitez Caballero, redactor de El Pabellon Nacional.

Se vende á 4 rs. en la administracion de dicho periódico y en las principales librerías de la corte. Para pedidos de provincia, dirigirse al autor. L. vapiés, 22.

La mitad del importe de la venta se destina á los fondos de Su Santidad.